

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Las políticas desarrolladas en materia sanitaria por la Junta de Castilla y León durante los últimos años se han basado en los recortes presupuestarios, las privatizaciones o externalizaciones de servicios sanitarios (intervenciones, pruebas médicas, etc.) o generales (cocinas, lavanderías, mantenimiento, etc.), así como la pérdida de profesionales del sistema originados por jubilaciones o traslados de médicos a otras comunidades autónomas con mejores condiciones laborales y la no reposición de profesionales sanitarios.

Benavente carece de un hospital dotado como tal (personal y medios) y dimensionado para atender hasta 60.000 personas del norte de la provincia de Zamora y del sur de León, pese a que la Junta invirtió quince millones de euros. Tiene un edificio con dos plantas para ingresos de medicina interna, en el que prácticamente no se realizan intervenciones u operaciones por no tener ni los medios ni el personal necesario.

PREGUNTAS

1. **¿Considera la Junta de Castilla y León que se cuenta con los medios humanos, materiales y técnicos necesarios para prestar una sanidad pública de calidad para los ciudadanos de Benavente y Comarca?**
2. **¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León la apertura de la primera planta del Hospital de Benavente, y con ello la totalidad de sus camas disponibles, con el fin de evitar derivaciones innecesarias de pacientes a Zamora?**

Valladolid, 01 de Febrero de 2017

El Procurador


José Sarrión Andaluz